

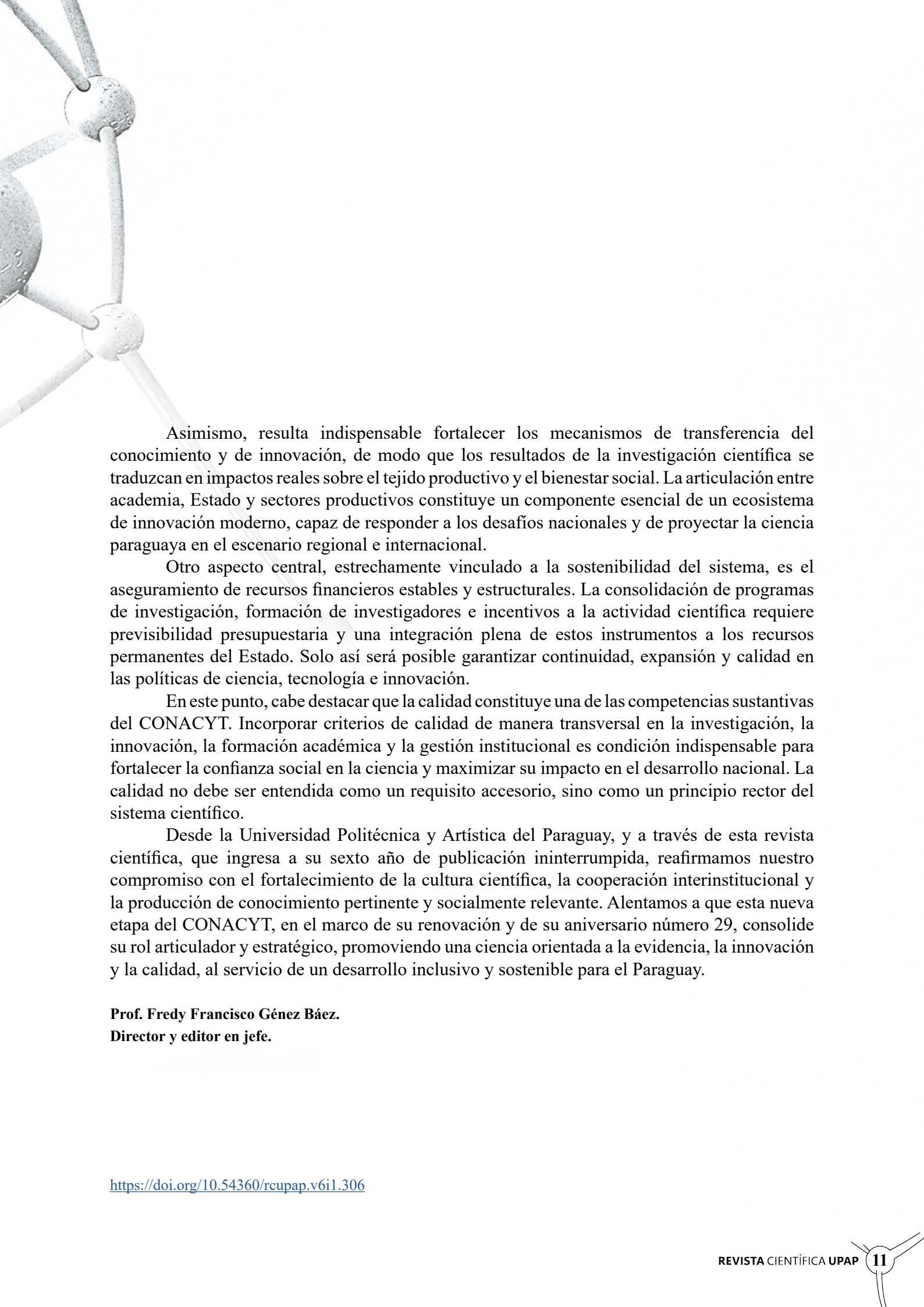
Editorial

DESIDERATA Y COMPROMISOS PARA UNA NUEVA ETAPA DE LA CIENCIA PARAGUAYA: EVIDENCIA, INNOVACIÓN Y CALIDAD AL SERVICIO DEL PARAGUAY

Este año 2026 que inicia, encuentra al sistema científico paraguayo en un momento particularmente significativo. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), institución creada por la Ley N.º 1028/1997, cumple 29 años de existencia, consolidándose como el órgano rector de las políticas nacionales de ciencia, tecnología, innovación y calidad. Este aniversario, que a su vez coincide con el inicio de un periodo de un Consejo renovado por mandato legal, no solo invita a una mirada retrospectiva sobre los avances logrados, sino que interpela, con igual fuerza, a pensar el futuro inmediato del país desde una perspectiva estratégica y visionaria.

A lo largo de casi tres décadas, el CONACYT ha desempeñado un rol fundamental en la construcción de capacidades científicas nacionales. La promoción de líneas de investigación, el financiamiento sostenido de proyectos científicos, la formación de recursos humanos altamente calificados y la profesionalización de la actividad investigadora han permitido conformar una masa crítica de investigadores e instituciones que en su conjunto configuran el “ecosistema científico” que hoy sitúa al Paraguay en una etapa de madurez científica. Esta realidad impone un desafío cualitativamente distinto al de los años fundacionales: transformar el conocimiento generado en una herramienta efectiva para la toma de decisiones públicas y el desarrollo sostenible.

En este contexto, uno de los ejes prioritarios para el nuevo período institucional es avanzar decididamente hacia el diseño e implementación de políticas públicas basadas en evidencias científicas. En un Estado Social de Derecho, las políticas públicas constituyen el vehículo por excelencia para la materialización de derechos fundamentales en ámbitos como la salud, el ambiente, la educación, la energía, la producción y la inclusión social. Vincular de manera sistemática la investigación científica con la planificación estatal no es una aspiración teórica, sino una necesidad concreta para mejorar la eficacia, la transparencia y la legitimidad de la acción pública.



Asimismo, resulta indispensable fortalecer los mecanismos de transferencia del conocimiento y de innovación, de modo que los resultados de la investigación científica se traduzcan en impactos reales sobre el tejido productivo y el bienestar social. La articulación entre academia, Estado y sectores productivos constituye un componente esencial de un ecosistema de innovación moderno, capaz de responder a los desafíos nacionales y de proyectar la ciencia paraguaya en el escenario regional e internacional.

Otro aspecto central, estrechamente vinculado a la sostenibilidad del sistema, es el aseguramiento de recursos financieros estables y estructurales. La consolidación de programas de investigación, formación de investigadores e incentivos a la actividad científica requiere previsibilidad presupuestaria y una integración plena de estos instrumentos a los recursos permanentes del Estado. Solo así será posible garantizar continuidad, expansión y calidad en las políticas de ciencia, tecnología e innovación.

En este punto, cabe destacar que la calidad constituye una de las competencias sustantivas del CONACYT. Incorporar criterios de calidad de manera transversal en la investigación, la innovación, la formación académica y la gestión institucional es condición indispensable para fortalecer la confianza social en la ciencia y maximizar su impacto en el desarrollo nacional. La calidad no debe ser entendida como un requisito accesorio, sino como un principio rector del sistema científico.

Desde la Universidad Politécnica y Artística del Paraguay, y a través de esta revista científica, que ingresa a su sexto año de publicación ininterrumpida, reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento de la cultura científica, la cooperación interinstitucional y la producción de conocimiento pertinente y socialmente relevante. Alentamos a que esta nueva etapa del CONACYT, en el marco de su renovación y de su aniversario número 29, consolide su rol articulador y estratégico, promoviendo una ciencia orientada a la evidencia, la innovación y la calidad, al servicio de un desarrollo inclusivo y sostenible para el Paraguay.

Prof. Fredy Francisco Génez Báez.

Director y editor en jefe.

<https://doi.org/10.54360/rcupap.v6i1.306>